



92

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE
ÁVILA NÚMERO 3

EDICTO
CITACIÓN A JUICIO

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Ávila.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Delito Leve número 235/2017, sobre: AMENAZAS, siendo DENUNCIADO: ANTHONY OLAWALE FAJIMOLU, con último domicilio conocido en la Calle Corregidor José de Pasamonte número 19, Piso 1º D, Madrid, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 2 de Noviembre de 2017, a las 10:15 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Anthony Olawale Fajimolu, expido la presente en Ávila, a diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/31.428/17)

